

## El papel del consultor

Los consultores:

- **Ayudarán** a empleadores a reconocer los riesgos en el lugar de trabajo;
- **Ayudarán** a empleadores a desarrollar o mantener programas de gestión de seguridad y salud eficaces;
- **Sugerirán** estrategias generales u opciones para resolver un problema de seguridad y salud;
- **Identificarán** los recursos disponibles en caso de que un empleador necesite asistencia adicional;
- **Proveerán** a empleadores un informe por escrito que resume los resultados; y
- **Proveerán** capacitación en materia de seguridad y salud.

Los consultores **no**:

- Harán citaciones o proponer sanciones para infracciones de las normas de la OSHA.

---

*Al participar en el Programa de Consultoría in situ de la OSHA demostramos una de las maneras en que correspondemos a nuestros trabajadores. Nuestro sistema de gestión de seguridad y salud está en el primer plano del trabajo de EWP; este sistema nos ha ahorrado dinero, resultando en la contratación de nuevas personas mientras que EWP expande sus operaciones del negocio”.*

---

**J. Lynn Greene**, Directora de Seguridad  
Edwards Wood Products, Inc. (EWP)  
Marshville, Carolina del Norte  
*Participante de SHARP*

Si usted como empleador se interesa en recibir una visita de consultoría gratuita, o para más información visite [www.osha.gov/espanol](http://www.osha.gov/espanol) o llame al 1-800-321-OSHA (6742) o para encontrar el Programa de Consultoría in situ en su estado visite [www.osha.gov/consultation](http://www.osha.gov/consultation) (en inglés).



Departamento de Trabajo de los EE. UU.

Para más información



[www.osha.gov](http://www.osha.gov) (800) 321-OSHA (6742)

## PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO DE LOGROS EN SEGURIDAD Y SALUD

El Programa de Consultoría de Reconocimiento de Logros en Seguridad y Salud in situ (SHARP, por sus siglas en inglés) reconoce a pequeños empleadores que dirigen un programa de gestión de seguridad y salud ejemplar.

# Servicios gratuitos de consultoría sobre la seguridad y la salud



**Un programa cooperativo del Departamento de Trabajo para pequeños negocios**

# Servicios gratuitos de seguridad y salud in situ para pequeños negocios

## Sirviendo a la comunidad de pequeños negocios

La OSHA provee asesoramiento gratuito y confidencial sobre la seguridad y salud a negocios de tamaño pequeño y mediano que se comprometan a mejorar la seguridad y salud en el lugar de trabajo.

## PROGRAMA DE CONSULTORÍA IN SITU

¿Se está perdiendo ganancias debido a la compensación al trabajador?

¿Se preocupa que una lesión seria que ocurre en el lugar de trabajo pueda interrumpir o hasta cerrar su negocio?

¿No puede contratar a un consultor de seguridad?

Si es el caso ¡el [Programa de Consultoría gratuito y confidencial in situ de la OSHA](#) puede ser perfecto para usted!

Los servicios de consultoría in situ son independientes de la aplicación y no resultan en sanciones ni citaciones. Cada año, nuestros consultores in situ responden a aproximadamente 30.000 solicitudes de negocios que proyectan mejorar la seguridad y salud de los trabajadores. A petición, un consultor de una agencia del estado o una universidad visitará su lugar de trabajo para ayudarlo a identificar los riesgos y hacer recomendaciones para posibles soluciones.

## Beneficios

Nuestros consultores son expertos en identificar los peligros en el lugar de trabajo y en hacer recomendaciones para eliminar estos peligros con la meta de mejorar la seguridad y salud en el lugar de trabajo.

Negocios han beneficiado del Programa de Consultoría in situ de la OSHA con:

- Reducir las tasas de lesiones y enfermedades de los trabajadores;
- Disminuir los costos de compensación al trabajador;
- Mejorar el moral de los trabajadores;
- Aumentar los niveles de productividad;
- Reconocer y eliminar los peligros de su lugar de trabajo; y
- Mejorar sistemas de gestión de seguridad y salud.



## ¿Qué es una visita de consultoría y cómo funciona?

Una visita de consultoría es una actividad voluntaria que se realiza a petición del empleador. Se puede pedir una visita por teléfono, por correo electrónico o por la página web del Programa de Consultoría de la OSHA. La única obligación del empleador es corregir cualquier condición "seria", insegura o poco saludable descubierta por el consultor dentro de un período de tiempo razonable.

- **Solicitud de servicios.** El consultor discute las necesidades específicas del empleador y establece una fecha para una visita que sea conveniente para el empleador y el consultor ambos.
- **Reunión inicial.** El consultor llega al lugar de trabajo para la visita inicial programada y se reúne con el empleador y con un representante para explicar el papel del consultor y las obligaciones del empleador.
- **Recorrido de verificación.** Juntos, el empleador, el representante del empleador, y el consultor examinan las condiciones en el lugar de trabajo

y el consultor evalúa los potenciales riesgos, prácticas físicas en el trabajo y el programa de gestión de seguridad y salud del empleador.

- **Reunión final y seguimiento.** El consultor repasa los resultados detallados con el empleador y el representante del empleador en una reunión final. El empleador no sólo aprenderá lo que debe mejorar, sino también cuales prácticas ya están conformes. Después de la reunión final, el consultor envía al empleador un informe detallado por escrito explicando los resultados y confirmando cualquier período de mejoramiento que se haya acordado.
- **Corrigiendo los peligros.** Cuando se determine que una situación es de peligro "serio", el consultor ayudará al empleador a desarrollar un plan específico para corregir el peligro dentro de un período de tiempo razonable. En ocasiones poco frecuentes, cuando el consultor encuentre un "peligro inminente" durante el recorrido de verificación, el empleador debe tomar acción inmediata para proteger a los trabajadores.